EL CORREO

Año XV.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre;** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Miércoles 11 de Abril de 1894

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.105

BIEN VENIDOS.

Por más lógicas que fueran las declaraciones que, á nombre de sus amigos, hizo ayer en el Congreso el Sr. Celleruelo, no por eso carecen de importancia.

No entraremos en el detalle del discurso del Sr. Celleruelo, algunas de cuyas declaraciones aprecian con criterio diferente los periódicos.

A nosotros nos basta considerar el acto en conjunto, para aplaudirlo como monárquicos y como liberales.

Inútil es que los posibilistas que no han creido conveniente atender los consejos del Sr. Castelar, procuren quitar importancia á las declaraciones del Sr. Celleruelo.

La tienen, porque el Sr. Castelar ha sido el fundador de la escuela y el creador de la política de paz dentro del partido republicano.

La tienen, porque entre los amigos del Sr. Castelar hay bastantes personas de talento y de experiencia, cuyos servicios pueden ser muy útiles al Estado.

El hombre, sobre todo, que ha de dirigir la agrupacion, el Sr. Abarzuza, es una naturaleza bien equilibrada, enérgico, y á la vez flexible; formal, inteligente y con mucha esperiencia de los asuntos; de aquellos asuntos arancelarios y económicos, especialmente, que tanto importa conocer hoy á los hombres políticos.

Bien venidos sean al campo de la Monarquía los posibilistas.

EL CORREO les envía su parabien, y tiene la confianza de que sus servicios han de ser útiles al país.

La cuestion de los tratados.

Cánovas y Sagasta.

Los telegramas de Barcelona dicen que allí ha parecido muy bien á los industriales la derrota del gobierno.

Es natural.

—

Los conservadores mantienen, por lo que indican sus órganos, el derecho, para ellos indiscutible, que la comision tiene de tomarse todo el tiempo que juzgue indispensable para estudiar el asunto sobre el cual ha de dar dictámen.

Y cualquier acto parlamentario encaminado á conseguir el dictámen antes que la comision crea que puede darlo, lo estiman como un acto de violencia, contra el cual adoptarán una resolucion de extrema energía.

La minoría conservadora—segun *El Liberal*—formularía una solemne protesta, y luego se retiraría de la Cámara.

—

El Sr. Cánovas, consultado sobre la difícil situacion creada, parece que ha dicho:

—«La comision de tratados habrá de estudiarlos sin apresuramientos, con detencion, para dar un dictámen en conciencia y sabiendo bien lo que propone.

Trátase de una cuestion grave, que afecta de modo directo á los intereses del país y no es cosa de resolverla sin un exámen minucioso.

La comision habrá de estudiar primero el expediente instruido para convenir los tratados, buscando en ese expediente la razon de lo que ha hecho el gobierno.

Si no basta el exámen de ese expediente —y creo que no bastará—será forzoso estudiar la informacion que casi en secreto, entre un número reducido de personas, hizo la comision de tratados nombrada por el gobierno.

Y si esa informacion es tan deficiente como nosotros sospechamos, será preciso ampliarla, porque hay que oir á todas las representaciones cuyos intereses pueden estar comprometidos con los proyectos de tratados.

Para mantener el derecho de la comision y el derecho nuestro como minoría parlamentaria, haremos cuanto haya que hacer y llegaremos hasta donde haya que llegar.

El gobierno se equivoca suponiendo que en este asunto grave de los tratados puede vencernos por el número.

Cuantos votaron en el secreto de la urna para elegir la comision, y cuantos sin tomar parte en esa votacion, por no hallarse presentes, están identificados con nuestro criterio, tendrán mucho mayor gusto, y aun mayor interés en votar en público para que el país sepa quiénes son los que defienden sus intereses.

Por lo tanto, á mí no me da ni frio ni calor por lo que piense el gobierno.

Tenemos razon y medios bastantes para hacerla valer.»

—

A su vez se atribuyen estas opiniones al Sr. Sagasta:

«El gobierno tiene contraidos solemnes compromisos con las potencias á que los tratados se refieren; tiene el compromiso de que para el 15 de Mayo esté ratificado el convenio comercial con Alemania, y solo tiene una manera de faltar á ese compromiso.

Cayendo del poder. No es posible aceptar la situacion gravísima que traeria una ruptura de relaciones comerciales con todos los países.

El gobierno no acepta esas responsabilidades. Si los conservadores quieren aceptarlas, allá ellos.

No creo que un partido de gobierno, como el conservador, apele á procedimientos que, más que obstruccionistas, serian anárquicos.

La comision debe dar dictámen en pro ó en contra de los tratados, y luego discutiremos.

Contrario fué el dictámen de la comision en el Parlamento aleman sobre el tratado con Rusia; contrario es el dictámen de la comision de presupuestos de la Cámara francesa; pero una y otra comision cumplieron pronto el encargo que recibieron.

Eso mismo debe hacer la comision de tratados, y eso es lo que intentará el gobierno, fiando en el éxito.

Si no lo consiguiera, ya se sabe cuál es el término del conflicto.

Dejar el poder.»

Consejo de ministros

Terminada la sesion del Congreso, se reunieron en su despacho de la Cámara popular los consejeros de la Corona, y allí cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El ministro de la Gobernacion, en nombre del Sr. Groizard, llevó á la aprobacion del Consejo algunos expedientes del ministerio de Fomento, relativos á la construccion de una carretera en la provincia de Cádiz, y á la conduccion de aguas al cuartel de la Guardia civil que se está construyendo en el vecino pueblo de Getafe.

El ministro de Marina dió cuenta de la resolucion recaida contra la pesca del *bou*, medida que favorecerá á millares de familias de la costa de Málaga y Almería.

—

El ministro de Estado dió cuenta de una nota del embajador de Francia, en que trasmite algunas observaciones de su gobierno acerca de la construccion del túnel internacional en la línea férrea del Noguera Pallaresa.

Siendo dicha línea la que importa más tal vez á nuestros vecinos, y conocedores del decreto de 1892, que encomendó al ministerio de la Guerra un proyecto de defensa nacional, temen los franceses que no se ultime jamás dicho trabajo ó que no se concluya, al menos, con la brevedad que desean, y han manifestado al gobierno español que no emprenderán la perforacion del túnel internacional por Canfranc —en la parte que les corresponde—mientras no se resuelvan todas las dificultades que se oponen actualmente á que comiencen, simultáneamente con aquellas, las obras del ferro-carril del Noguera Pallaresa.

El gobierno acordó que el ministro de la Guerra ordene la terminacion en el plazo más corto posible del proyecto de defensa nacional, encomendado á una comision militar, á fin de dar luego al Noguera-Pallaresa condiciones análogas—desde el punto de vista internacional—á las que tiene el ferro carril por Canfranc.

—

Respecto á la cuestion de los tratados, parece que se examinó con detencion el estado de cosas que se ha creado despues de la derrota del gobierno en el Senado.

En algunos periódicos de la mañana vemos que si los conservadores, por medio de la mayoría que tienen en la comision de Tratados, apelaran al procedimiento de las dilaciones para lograr así el fracaso de lo pactado sobre el régimen arancelario, determinarian con ello el momento de poner en juego cuantos medios tiene á su alcance el gobierno de S. M. para llegar al fin que se propone, quedando unos y otros ante el país y ante Europa con las responsabilidades que á ellos alcancen.

La solucion de este problema parlamentario no se hará esperar, dependiendo de los conservadores su alcance y trascendencia.

El gobierno liberal, segun noticias de *La Correspondencia*, no se opondrá á la informacion que pretende abrir la mayoría de la comision, apoyada en el reglamento del Senado, si el objeto es procurar un perfecto conocimiento de los asuntos sobre que se vá á dar dictámen y se realiza en un plazo tan breve como lo exige la urgencia de los proyectos; pero si el objeto se vé claramente que es aplazar y obstruir la aprobacion de estos, entonces el gobierno buscará por un medio indirecto en la Cámara el conocer el criterio de ésta en una votacion y resolver así el conflicto.

Las aguas de Gibraltar

Leemos en *La Correspondencia*:

«El ya famoso expediente de la conduccion de aguas potables á la plaza de Gibraltar, parece ha sido resuelto por la junta consultiva de Guerra.

Este centro ha hecho un minucioso estudio de todos los antecedentes del asunto, y conforme era de esperar de su ilustracion, patriotismo y amor á la justicia, ha tomado unánime el acuerdo de que se desestime el proyecto, por el cual de una manera más ó menos encubierta, se trataba de mejorar las condiciones de residencia del vecindario y guarnicion de Gibraltar.

Parece que en este luminoso informe se establece que la única fuente de derecho es la pactada en el tratado de Utrech, debiendo considerarse como infracciones abusivas y corregibles todas las modificaciones del mismo, que en diferentes ocasiones han motivado reclamaciones de nuestros gobiernos.

Otros importantes extremos se mencionan en el acuerdo, algunos de carácter reservado, más todos conducentes á evitar abusos cometidos y que puedan cometerse al amparo de estudios hechos en zonas de fronteras, que solo deben efectuarse con la concurrencia del ministerio de la Guerra, ó con el carácter humanitario, que no es posible sea conciliado con las necesidades de tropas que pueden ser nuestros enemigos.»

LA CRÍSIS OBRERA

En Cádiz.

A fines de semana comenzarán en diferentes puntos de la provincia de Cádiz, los trabajos de obras públicas.

Se ocuparán en ellas la mitad de los braceros que carecen de trabajo.

Merced á esto y á la mejora del tiempo puede considerarse terminada la crísis obrera.

Las lluvias han perjudicado á los jornaleros, pero en cambio han beneficiado mucho á los campos.

En Utrera.

El alcalde y los mayores contribuyentes de la ciudad de Utrera, han manifestado al gobernador de Sevilla que no les es posible sostener por más tiempo, como vienen haciéndolo desde hace muchos dias, á los innumerables braceros que carecen de trabajo.

Con este motivo piden recursos para evitar las consecuencias de la crísis obrera.

En Córdoba.

Se ha recibido en Córdoba con gratitud por todas las clases sociales el donativo de 200 pesetas hecho por el diputado á Córtes Sr. Barroso y el de 2.000 raciones de pan y cocido hecho por el ministro de la Gobernacion para socorro de los obreros de Córdoba.

La situacion de éstos mejora por lo bonancible del tiempo, que permitirá reanudar los trabajos suspendidos por las lluvias.

En Sevilla.

Las comisiones de Hacienda y Beneficencia de la Diputacion provincial de Sevilla, proponen á la corporacion contribuya á aliviar los pueblos más necesitados remitiendo 500 pesetas á las localidades de menos de 1.000 vecinos, 750 á las que tengan de 1.000 á 2.000 habitantes y 1.000 pesetas á las que tengan mayor vecindario.

Segun las mencionadas comisiones, en los socorros puede emplearse hasta 30.000 pesetas, cantidad máxima de que puede disponer la Diputacion.

La asamblea provincial aprobará la propuesta de las comisiones indicadas.

Teatro de la Comedia.

Ocupado el elegante teatro por una concurrencia numerosa y muy distinguida, se verificó anoche la representacion del drama *Luis XI*.

Es tan conocida esta obra, que nada puede decirse de ella que tenga novedad; no así de su principal intérprete, el Sr. Novelli, en cuyo talento é inspiracion cada dia se aprecian nuevos encantos y detalles artísticos.

Durante toda la obra se repitieron las ovaciones, y al terminar, el público obligó al gran actor á presentarse en el palco escénico varias veces.

Desde hace algunas noches se nota la presencia en este teatro de un público muy distinguido, concurriendo, á más de muchos literatos y hombres políticos, damas de la alta sociedad.

Hay gran curiosidad por ver la obra que se representará esta noche, *Los espectros*, del autor noruego Ibsen.

Mañana *El mercader de Venecia*. A esta funcion asistirán probablemente S. M. y S. A. la Infanta Isabel.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Sociedad de Higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Pacheco celebró anoche sesion reglamentaria la Sociedad Española de Higiene.

El Sr. Ovilo dirigió un cariñoso saludo á la Sociedad, y dió las gracias por la felicitacion que ésta le ha dirigido por su intervencion cerca del Sultan de Marruecos con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en aquel país, haciendo una relacion de los adelantos que en nombre de la higiene ha introducido en dicho imperio, como instalacion de un hospital en Tánger, y conseguir que el médico penetre, para asistir á las parturientas, en la morada de los marroquíes, cosa que hasta hace cuatro años las costumbres, que son leyes únicas entre los árabes, lo prohibian en absoluto.

El presidente felicitó al Sr. Ovilo por sus trabajos en favor de la higiene.

—

La Sociedad obsequiará con un banquete al doctor Ovilo el viernes 12 del corriente, á las siete y media de la noche, en el nuevo hotel Peninsular.

La suscricion para las personas que sin ser sócios deseen asistir, se halla abierta en la secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo.

Círculo Militar.

Anoche dió en el Centro Militar su anunciada conferencia don Manuel Lorenzo D'Ayot, leyendo su nuevo poema en prosa titulado «La Humanidad», dividido en 11 capítulos, en los que, á grandes rasgos, se comentan los hechos más culminantes de la historia universal.

Ateneo.

Anoche continuó en este centro la discusion de la Memoria del Sr. Fuentes Espiuga, sobre el «Valor histórico del regionalismo», pronunciando dicho señor y el Sr. Andrade, dos elocuentes discursos.

—

Mañana dará una conferencia el señor D. Francisco Silvela, sobre el tema «La opinion pública: modo de formarse.

El testamento falso.

Declaracion del marido de Gabina.

Anoche prestó declaracion el marido de la Bascuñana.

Parece que Bernardo García Almansa ha manifestado que vino á Madrid en los primeros dias de Febrero solicitado por su esposa Gabina Bascuñana, de la cual está separado hace tres ó cuatro años.

Lo llevaron á la casa del difunto Carranza, y allí, á presencia de su cuñado Julian Bascuñana y del amante de Gabina, le habló ésta de una herencia inesperada que no podia cobrarse sin que él otorgara un poder á favor de su esposa.

Conseguido esto por la Gabina hicieron un pagaré de 1.000 duros en favor de Bernardo, pagaré que escribió Julian Bascuñana, y que firmó á ruego de Gabina el estudiante de veterinaria, tambien sometido á este proceso.

Durante los pocos dias que estuvo en Madrid Bernardo García le obsequiaron mucho. Pero él dice que se encontraba angustiadísimo y deseando volver al pueblo.

En libertad.

El Sr. Gil Muñoz mandó poner en libertad al marido de la Bascuñana.

Se le dieron cuatro pesetas para que pasara la noche en cualquier posada ó casa de huéspedes, y se practicaron las oportunas gestiones para que hoy, en el mixto de Valencia, regrese á Albacete.

El sumario se dará por terminado en esta semana.

—

La vista del incidente sobre excarcelacion del ex-juez decano de Madrid, Sr. Zapata, no se ha verificado aún, como dijimos ayer, tomándolo de los periódicos de la mañana.

Probablemente se celebrará el jueves.

LA PEREGRINACION.

El marqués de Comillas, llegó ayer á Barcelona.

En la estacion esperaban al marqués de Comillas la junta directiva de la peregrinacion y un gentío inmenso.

—

En la madrugada de ayer salieron de Valladolid en el tren especial los peregrinos.

En la peregrinacion figuran 180 obreros, la hija del marqués de la Solana y algunas señoras distinguidas, entre ellas una de ochenta años, que otra vez hizo á pié el viaje á Roma.

Va presidiendo la peregrinacion el marqués de la Solana y el dean del cabildo, á quien acompañan varios sacerdotes.

El arzobispo dijo misa en la capilla del Círculo Católico y administró la Comunion á los expedicionarios.

Los peregrinos iban divididos en cuatro grupos, cada uno con su jefe y correspondientes auxiliares.

El tren pasó ayer por Madrid y siguió á Valencia.

—

Se ha fijado definitivamente el dia 16 del actual para el embarco de peregrinos en el puerto de Barcelona.

Están en Barcelona el Arzobispo de Santiago y los Obispos de Vich y de Jaen.

Ayer salió de Barcelona para Roma, acompañado de algunos peregrinos, el Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Incesantemente llegan á Barcelona peregrinos de diversos puntos.

—

Los peregrinos que salieron ayer de Madrid han hecho su viaje sin novedad.

A consecuencia del excesivo número de expedicionarios, se produjo gran confusion para poderles dar de comer.

Una manifestacion.

Telegrafían de Valencia que anoche, á las once, un grupo de unos doscientos hombres recorrió las calles gritando ¡viva Garibaldi y la unidad italiana! y silbando.

La manifestacion fué organizada por los elementos revolucionarios, que buscaron á los más desarrapados de la poblacion.

La policía logró disolver á los manifestantes, sin gran resistencia, en la calle de las Barcas.

Se han hecho algunas prisiones.

Ecos de Madrid. (1)

La temporada de primavera.—Banquetes, tertulias y saraos.—La peregrinacion á Roma y la feria de Sevilla.—Bailes rosa y de todos colores. —En la *Huerta*.—Matrimonios realizados y próximos.

La primavera de 1894 será memorable por sus frios y sus placeres.

El termómetro marca algunos dias verdadera temperatura de invierno:—cuatro grados *máximum*;—y sin duda merced á esto se multiplican y suceden las fiestas de distinto género.

Grandes banquetes y comidas de intimidad; *bailes rosa* y de diversos colores; reuniones flamencas..... de todo hay, y todo presenta igual carácter de alegría y animacion.

Sin embargo, muchas personas que tomaban parte activa en las diversiones, abandonan—ó han abandonado ya—la corte: unos para incorporarse á la peregrinacion á Roma,—entre ellos el marqués de Fontalba y de Cubas con su bella hija Consuelo; el de Monistrol; el hijo segundo de los duques de Béjar, D. Jaime Roca de Togores; los marqueses de Comillas;—otros para ir á pasar en Sevilla los tres bulliciosos dias de la feria.

A más de las familias citadas en otra ocasion, se disponen á visitar las orillas del Guadalquivir la marquesa de Coquilla, la de Donadío, la señora de Mendoza y varias personas más igualmente distinguidas.

—

Entre tanto, no nos moriremos aquí de tristeza ni de tedio:—la hermosa baronesa Wedel, esposa del ministro de Suecia y Noruega, ha dado un *baile rosa*, á pesar de que ninguna de las damas concurrentes vestian trajes de semejante color; el señor D. Ignacio de Peñalver ha celebrado una fiesta flamenca en honor de extranjeros ilustres, que ya han marchado de Madrid; y en el régio alcázar ha habido un concierto, á fin de otorgar una prueba de aprecio al famoso director de orquesta aleman Meinherr Levi.

—

No haremos la descripcion detallada de todas estas fiestas, que han ofrecido cada cual especial carácter.

En una han dominado la algazara y el buen humor; en alguna la gravedad propia de las señoras casadas—con dos solas excepciones—que asistian á ella; por último, en otra el buen tono propio de la concurrencia.

En este último caso se encuentra la recepcion de anoche en la *Huerta*, favorecida por crecido número de damas ilustres, de personajes políticos y de jóvenes elegantes.

La hermosa dueña de la casa prodigó á sus amigos las atenciones y los obsequios, siendo su amabilidad é ingenio el principal atractivo de la *soirée*.

El egregio jefe del partido conservador la auxilió en su grata tarea, mostrándose galante y expresivo con cuantos le visitaron.

Figuraban entre éstos las señoras y señoritas de Pidal (D. Alejandro), Martinez de Roda, Cánovas (D. Emilio), Pardo Bazán, Marin (D. Sabas), Alcalá Galiano, Rivero, Vadillo, Martinez de Campos, Mesía de la Cerda, Komaroska, Gonzalez Conde, Quirega, Osma y Armada;

Condesas de Casa-Valencia, Munter, Dubski, Lambertye, Villagonzalo, Revillagigedo y Benomar;

Marquesas de la Puente y Sotomayor, Laguna, Sofraga, Valle de la Paloma, Coquilla, de la Romana, Vadillo y Mirasol;

Estaban igualmente la duquesa de Valencia, la baronesa Iellachich, y otras que acaso no recordamos.

El elemento masculino era aún más numeroso, y entre él se veian senadores y diputados, escritores y periodistas.

La juventud hablaba de dirigir un memorial—en verso ó prosa—á la amable señora de Cánovas, pidiéndole que en los lunes sucesivos la permita bailar.

Si lo ejecutan, es segura respuesta favorable.

—

En las conversaciones son asunto predilecto—segun sucede á menudo—el de matrimonios convenidos ó efectuados.

Ya han recibido la bendicion nupcial la gentil señorita doña Agripina Patiño y Mosa, hermana del marqués del Cartelar, con el ingeniero Sr. Saavedra, sobrino del académico de este apellido; y dentro de breves dias se efectuará asimismo la boda de la señorita de Orellana, nieta de los marqueses de la Conquista y de Albaida, con el Sr. Perez de Herrasti, hijo de los condes de Antillon.

En cambio, parece que se han deshecho proyectos de alianzas conyugales há poco tiempo formados.

ASMODEO.

(1) La abundancia de materiales impidió que ayer se publicara esta CRÓNICA.

El general Martinez Campos.

En la mañana de ayer salió de Granada para Motril el capitan general de ejército D. Arsenio Martinez Campos, donde permanecerá dos ó tres dias.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El duque de Tetuan concluyó su discurso de ayer en esta forma:

Promete á Francia todo lo que á los demás países se conceda durante un año, lo cual constituye una usurpacion de las facultades de las Córtes.

El interpelante repitió que lo habíamos dado todo sin ninguna compensacion, porque de las cuatro pedidas por el gobierno español y concedidas, que analizó una por una, solo la última ofrece algun interés, aunque insignificante, que es la que se refiere á la prohibicion de introducir frutas y legumbres frescas en Argelia, derogada ahora, cuando ya no puede perjudicar á la argelina la produccion española.

En suma: las rebajas hechas á Francia, á cambio de nada, ascienden á más del 70 por 100, segun resulta del estado que leyó el señor duque, en que aparecen descompuestas por productos las partidas de referencia.

Y con esto dió fin á su discurso el orador, al que contestará hoy el Sr. Moret, y con el discurso terminó la sesion.

Teatro del Príncipe Alfonso.

AIDA.—**El nuevo tenor Grani.**

S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de su servidumbre, concurrió anoche al coliseo del paseo de Recoletos, atraida, sin duda, por la novedad que anunciaban los carteles: el *debutto* de un nuevo tenor, que viene de Italia precedido de reputa-

SGCB2021

cion honrosa, por sus buenas facultades vocales.

No la desmintió ciertamente durante la interpretacion de la ópera de Verdi, en la cual hizo gala de hermosa y potente voz, sobre todo en las notas agudas, claras, iguales y estensas.

El nuevo artista se hallaba, no obstante, poseido del *orgasmo;* de modo que no es posible, ni seria justo, hacer de él juicio definitivo.

Esperamos que en las representaciones sucesivas, repuesto del natural temor, podrá manifestar todo lo que puede y lo que vale.

Los demás cantantes se mantuvieron á la altura acostumbrada.

La *signora* Lina Cerne, más tranquila despues de la acogida que le dispensó el público al presentarse á él por vez primera, dijo admirablemente su parte, siendo aplaudida en muchas ocasiones.

La Leonardi es siempre la gallarda é impetuosa Amneris que todos conocemos, y contribuyó eficazmente con su talento y energía al efecto general de la obra; en fin, el Sr. Scaramella progresa diariamente, y es ya uno de los barítonos mejores de la época.

El maestro Palminteri dirigió muy bien la orquesta, y ésta y los coros lograron dejar satisfecho al auditorio, que hizo repetir entre gritos de entusiasmo el final del acto segundo.

La campaña del Sr. Rodrigo es hasta ahora feliz, y para mañana anuncia otro espectáculo que de seguro llamará la atencion:—la ópera de Bellini *I puritani,* desempeñando el papel de Elvira Regina Pinkert, á quien puede prometérsele un tercer triunfo—dadas sus dotes y cualidades—igual ó semejante á los que ha alcanzado en *Il barbiere di Siviglia* y en *La Sonámbula*.

ASMODEO.

El Sr. Quejana.

Ayer falleció en esta corte D. Manuel J. Quejana y Salaya, director del Hospital Provincial.

Sus virtudes y excepcionales condiciones de carácter le habian en vida conquistado el aprecio y las simpatías de cuantos se honraban con su amistad.

Enviamos á nuestro muy estimado amigo el conocido periodista Sr. Quejana y á su distinguida familia, la expresion de nuestro sentimiento.

Diputacion provincial.

La sesion de ayer tarde, abierta por el Sr. España á las cuatro y diez, ha sido bastante movida.

Consumieron la primera hora de sesion los Sres, Pi y Arsuaga, Ballesteros y Talavera, dándose mútuas explicaciones por los incidentes de la sesion anterior.

El Sr. Fernandez Shaw presentó la dimision, que le fué aceptada, de visitador de la Plaza de Toros.

Dióse lectura á una comunicacion del ministerio de la Gobernacion pidiendo á la Diputacion que estudie los medios de dar trabajo á la clase obrera. Pasó á informe de la comision de Gobernacion.

Puesta á discusion la dimision del señor Pi y Arsuaga del cargo de secretario de la mesa, prodújose un debate bastante vivo entre los Sres. De Blas, Perez de Soto, Ballesteros, Cortina, Yañez y Moral.

Puesta á votacion fué admitida por 20 votos contra 10.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Inundaciones.

Orán 10 (3'35 tarde).—En Saint-Denis Dusig han ocurrido algunas inundaciones, ocasionando daños muy importantes.

Colision con huelguistas.

Praga 10 (4 tarde).—En Dandleb reviste la huelga graves caractéres, habiendo ocurrido una colision entre huelguistas y gendarmes.

Estos se han visto en la imperiosa necesidad de hacer uso de las armas, resultando tres obreros heridos á bayonetazos.

Gratitud húngara.

Buda Pesth 10 (6'55 tarde).—La Cámara de diputados ha expresado su reconocimiento y gratitud al rey y al pueblo de Italia por las muestras de simpatía y dolor que han tributado á Hungría con motivo de la muerte de Kossuth.

Lo del Brasil.

Berlin 10 (9 noche).—Por noticias de orígen particular se sabe que cinco de los buques brasileños insurrectos, están bombardeando á Rio Grande. Diez buques del gobierno han abandonado el puerto, encaminándose al Sur.—*Fabra.*

Una venganza.

Bruselas 10.—No ha sido descubierto el autor del atentado contra el notario de Herchies, Sr. Bernard.

La bomba habia sido colocada en el invernadero del jardin del referido notario, y la explosion causó destrozos de bastante consideracion.

Supónese que se trata de una venganza.

La Cámara de Comercio de Amberes protesta contra el proyecto de imposicion de derechos sobre los cereales.

Condecoracion.

Berlin 10.—El Canciller del Imperio, general de Caprivi, ha sido condecorado con la gran encomienda de la órden de Hohenzollern.

El Emperador y los Obispos.

Viena 10.—El Emperador recibió ayer en audiencia privada á los 28 prelados venidos para tomar parte en la Conferencia de los Obispos.

S. M. irá el dia 22 á Buda Pesth, donde acudirá tambien la Emperatriz, que llegará á aquella capital el 24 del actual.

Crisis futura.

Copenhague 10.—Insístese en que muy pronto habrá un cambio ministerial que comprenderá por lo menos á cuatro ministros.

Es casi seguro que se encargará de la presidencia del Consejo el conde de Moltke Lyftrup.—*Fabra.*

AL MENUDEO

La archiduquesa Estefanía.

Mahon 9 (4'45 t.)—Comandante marina:

En la tarde de hoy fondeó en este puerto el vapor austriaco *Trieste*, conduciendo á la archiduquesa Estefanía, que viaja de riguroso incógnito.

Pago á los maestros.

El gobernador de Palencia comunica que el dia 2 del corriente mes percibieron los haberes de Marzo los maestros de aquella capital, y que ingresaron en Hacienda por recargos del tercer trimestre del corriente ejercicio y para atenciones de primera enseñanza de la provincia, 50.994 pesetas, cuyo pago se abre hoy.

Tambien el gobernador de Salamanca telegrafía que están corrientes las atenciones de primera enseñanza del segundo trimestre del actual año económico, y que continúan las gestiones para el pago del tercer trimestre.

Bombas en Bilbao.

En uno de los montes inmediatos á las canteras llamadas de la Salve (Bilbao), un hombre que allí trabaja ha encontrado dos bombas llenas de metralla.

Ambas estaban sujetas fuertemente con cuerdas y envueltas con trapos, llevando una la mecha puesta.

Están formadas por tubos de plomo de unos 15 centímetros, y llenas de pedazos de hierro y clavos.

La policía las condujo al laboratorio químico municipal.

Dentro de las bombas hay tubos que se supone están llenos de pólvora.

Las autoridades practican diligencias por si se trata de un complot anarquista; pero asegúrase que las bombas encontradas son dos proyectiles que proceden de los carlistas cuando la primera guerra civil.

Fusiles para Marruecos.

Segun dice un periódico, el gobierno marroquí ha hecho á Alemania un gran pedido de fusiles y municiones de guerra.

La Exposicion de Barcelona

Mas de quinientas obras de autores españoles y extranjeros hay ya presentadas para la Exposicion internacional de Bellas Artes, que se inaugurará en Barcelona el dia 23 del corriente.

La jóven Francisca Linzon, que atentó contra su vida tomando una disolucion de fósforos dias pasados, falleció ayer sin haber podido declarar, por haber perdido el conocimiento desde el primer momento.

Un niño ahogado.

Anteayer se fugaron tres jóvenes acogidos en el Hospicio provincial de Sevilla y se marcharon á jugar á la orilla del Guadalquivir, donde se bañaron luego.

Uno de ellos pereció ahogado.

Los otros dos muchachos volvieron asustados al Hospicio.

Los anarquistas de Barcelona.

El juzgado de instruccion encargado de ampliar el sumario del proceso instruido contra Murull, se constituyó ayer en el gobierno civil de Barcelona para tomar declaracion al Sr. Larroca y al secretario Sr. Aspiazu.

Ayer falleció en esta capital el señor D. Juan Soler y Ferrer, concesionario del canal de Aragon y Cataluña, antes de Tamarite.

Mr. Hermann Levi.

Con direccion á Sevilla, salió ayer de Madrid el reputado maestro director de la Sociedad de Conciertos, Sr. Levi.

Subasta.

El 1.º de Mayo se sacará á pública subasta la construccion de una capilla pública en el palacio episcopal de esta corte, bajo el tipo de 25.472 pesetas 74 céntimos.

Asesinato y suicidio.

En el pueblo de Chillaron del Rey (Guadalajara), se ha encontrado muerta de varias puñaladas una anciana llamada Manuela Arroyo. Por sospechas fué reducido á prision un hijo político de la víctima llamado Mariano Roda.

Este negó tuviese en el delito participacion. A la mañana siguiente apareció Mariano ahorcado en su calabozo.

Un éxito.

Con grandísimo éxito se estrenó anoche en Sevilla la parodia de la comedia *La de San Quintin*, titulada *La de vámonos*, original de D. Felipe Perez.

El numeroso público aplaudió con entusiasmo y celebró con no interrumpidas carcajadas los innumerables chistes del diálogo y las graciosísimas situaciones.

Motin.

El domingo último hubo un pequeño motin en Alcaráz (Lérida), á causa de ciertos derechos que reclama el duque de Solferino, segun un telegrama de Lérida.

Trescientos niños con sarrmpion.

Dicen de Búrgos que el sarampion ha tomado sérias proporciones en el pueblo de Covarrubias.

Trescientos niños están atacados del sarampion.

Periodistas agredidos.

Telegrafían de Tortosa que una partida formada por empleados del Ayuntamiento de aquella poblacion, agredió anteanoche á tiros y á palos á los redactores de *El Independiente,* hiriendo á uno de ellos en la cabeza y salvándose los demás milagrosamente.

El juzgado entiende en el asunto.

Nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Queralt, redactor de *El Tiempo*, ha tenido la desgracia de perder á un hijo suyo, niño de corta edad.

Acompañamos al Sr. Queralt en la pena que le aflije.

En honor del Sr. Madrazo.

El estado de salud del Sr. D. Federico Madrazo no permite el que se pueda señalar dia para la celebracion del banquete con que se proponen obsequiarle sus amigos y admiradores.

El banquete se celebrará dentro de este mes.

Las adhesiones se reciben en el Círculo de Bellas Artes, Ateneo, librería de Fé y tienda de cuadros de D. Ricardo Hernandez, en la Carrera de San Jerónimo.

Via expedita.

Ya ha quedado expedita la via entre Casar y Tembleque, que se hallaba interrumpida á causa de un desprendimiento de tierras.

Incendio.—Dos niñas abrasadas.

En Robra, aldea inmediata á Lugo, ha ocurrido un horroroso incendio.

Perecieron abrasadas dos niñas, y sus padres sufrieron varias quemaduras.

Exposicion internacional en Viena.

En este mes se verificará en Viena la Exposicion internacional de alimentacion.

Hundimiento.

Celebrando una fiesta en casa de un vecino de La Carlota (Córdoba), se hundió el suelo, que era de madera, resultando algunas personas con fracturas.

Un romero robado.

A uno de los romeros que á estas horas están en direccion á la Ciudad Eterna, le robaron ayer antes de emprender el viaje un cáliz que llevaba para regalarlo al Santo Padre y 80 duros.

Todos los directores de los periódicos de Castellon se han reunido para constituir un sindicato de la prensa.

Embajada marroquí.

En Tánger se da como acordado el nombramiento de una embajada marroquí, que en breve visitará esta córte y otras capitales europeas.

Se cree que el embajador será el Kaid Bargasts, actual gobernador de Casablanca.

Los alumnos del quinto año de la carrera de Medicina, obsequiaron anoche á su profesor, el doctor Moreno Pozo, con un banquete en el hotel de Rusia para celebrar la entrada del docto catedrático en la Academia.

Un caso raro.

Dicen de Bilbao que entre los mozos exceptuados del servicio militar figura uno de Morga, que alegó como causa de excepcion que no puede comer otro alimento que bacalao.

El sábado se presentó á la tercera revision y fué destinado á observacion en el cuartel.

Le tuvieron encerrado varios dias sin comer, ofreciéndole luego varios manjares, incluso pollos y chuletas, y vieron que devolvia estos alimentos. Le dieron dinero para que comprara otros, le sometieron á multitud de pruebas, y adquirieron la conviccion de que solo come pan y bacalao crudo ó asado, pero sin condimento alguno.

En cambio bebe agua, vino ó cualquiera otra bebida.

El general Luque.

Ayer salió de Cádiz para Cuba el general de brigada D. Agustin Luque, recientemente nombrado gobernador militar de Santa Clara.

El comandante de la escuadra.

Mañana se hará cargo de la escuadra de instruccion el nuevo almirante señor Heras.

Nuestro compañero en la prensa, el director de *El Fomento de la Semana*, acaba de esperimentar la pérdida de su hermano D. Ricardo Bajo y Cid, licenciado en filosofía y letras y administrador del expresado periódico, el cual falleció el sábado á la temprana edad de veintinueve años.

Dios conceda á su atribulada familia la resignacion cristiana bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Antonio Grilo.

Este laureado poeta se encuentra actualmente en Córdoba, y se hospeda en casa del marqués de Villalta.

Se celebrará en su honor, dentro de unos dias, una velada literaria, habiendo sido ya obsequiado con una serenata por las músicas del Ayuntamiento y la sociedad de aficionados.

El torpedero «Filipinas».

Hoy han llegado á Cádiz las máquinas del aviso torpedero *Filipinas,* construido en los artilleros de Vea-Murguía.

Hundimiento.

A las cuatro de la mañana del lunes se hundió en Granada la casa núm. 45 de la calle de San Juan de los Reyes.

Gracias al arrojo de un individuo de la escuadra, que sacó ilesos de entre los escombros á cinco niños, no ha habido que lamentar desgracias personales, pero sí pérdidas de consideracion para los habitantes de dicha casa, que han perdido todas sus ropas y muebles.

Asistieron al lugar del suceso todas las autoridades.

Entusiasmo de los proteccionistas.

Con motivo del triunfo conseguido en el Senado por los enemigos de los tratados, El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona estuvo anoche iluminado, y se dió una serenata en que la música tocó aires nacionales de distintas provincias de España.

Reina gran animacion entre los proteccionistas de Barcelona.

En el expreso de ayer tarde salió además de Barcelona para Madrid una comision de la Diputacion provincial, compuesta de los Sres. Benet, Colon, Roque y Romeu, que preside el Sr. Planas Casal, yendo el Sr. Riera Bertrán de secretario.

El objeto del viaje es presentar una exposicion para que no se ratifiquen los tratados, y trabajar á fin de obtener este resultado.

Rumores de quiebra.

Habia dicho el *Heraldo*, repitiéndolo varios periódicos, que en Bolsa ha habido una quiebra de persona relacionada con un alto personaje político. Pero *El Dia* desmiente el rumor en estos términos:

«Un periódico de anoche acoge el rumor de una quiebra de consideracion en la Bolsa de París durante la liquidacion pasada; sin duda el colega ha sido mal informado, pues allí no ha habido tal quiebra, afortunadamente.»

En conformidad con estas noticias de *El Dia*, en el teatro de la Comedia dijeron anoche bolsistas importantes, que nadie en la Bolsa tenia noticia de la quiebra de que habló el *Heraldo*.

El Dr. Audet puede curar á tu marido.

DE POLO A POLO

LOS FRUTALES VIEJOS.—No es caso raro encontrar en las campiñas frutales viejos, llenos de moho y que no dan fruto, proclamando la desidia de los arboricultores.

Ante tales plantas inútiles, á cualquiera se le ocurre la idea de echarlas á tierra ó rejuvenecerlas, menos á los campesinos. Generalmente es preferible recurrir al hacha y sustituir los añosos árboles, que consumen alimentos y no dan fruto, con otros jóvenes; mas como hay circunstancias en que por uno ú otro motivo es necesario respetar los viejos troncos, puede conciliarse su conservacion con el interés del dueño.

Para ello se cortarán con instrumentos bien afilados las principales y más gruesas ramas, á una distancia de 30 á 50 centímetros del punto de insercion en el tronco, y en las secciones de las ramas se ingertan por el procedimiento de la hendidura, segun las dimensiones de aquellas, de dos á cuatro púas, eligiendo la variedad más apreciada de la especie á que pertenezca el frutal viejo. Practicada la operacion de ingertar, se ligará el patron y se untará con alquitran.

La operacion deberá ser ejecutada durante el período comprendido entre los meses de Octubre y Febrero, siendo preferible á retrasarla el anticiparla.

Algunos temen que poda tan radical perjudique á los viejos frutales y que ahogue al ingerto la gran cantidad de sávia procedente de las raices, y no es infundado tal temor. Para evitar el peligro, se descalzará la planta hasta descubrir las raices más gruesas, y se ejecutarán en éstas algunas incisiones. De tal suerte, se evita que afluya á las ramas una cantidad excesiva de savia. Con esta precaucion, la operacion del rejuvenecimiento da siempre excelentes resultados.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Nuevo gobernadar.

Buenos Aires 11.—El candidato patrocinado por el partido de conciliacion, señor Udaondo, ha sido elegido gobernador de la provincia de La Plata.

«In fraganti.»

Lóndres 11.—En la aldea de Crunwell ha sido detenido un anarquista en el preciso momento de estar colocando una bomba explosiva en las cercanías de la iglesia.

Gracias á la prontitud con que acudieron las autoridades locales, pudo evitarse que el proyectil llegase á explotar.

Este atentado criminal ha producido grande sensacion en toda la aldea, y sus habitantes se encuentran muy alarmados.

Se han adoptado algunas precauciones para tranquilizar á los pacíficos aldeanos. —*Fabra.*

Despacho con la Reina

El señor ministro de la Guerra ha llevado á la firma de S. M. los decretos que publicamos en otro lugar.

El de Marina ha despachado los decretos, nombrando al Sr. Heras comandante general de la escuadra, y al Sr. Diaz Moreu oficial del ministerio.

Tambien ha despachado con la Reina el señor presidente del Consejo.

Firma de Guerra.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de este ministerio:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar á los generales de brigada don José Toral y Velazquez y D. Francisco Alaminos y Chacon.

—Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico Militar en el distrito de Puerto Rico, que lo constituirán un auditor de division y un teniente auditor de primera clase.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 11, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Sanz, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. **Barzanallana** indica, respecto de los proyectos de tratados, que el ministro de Hacienda no ha remitido los documentos que se pidieron en la Cámara.

Despues examina el informe dado por el Consejo de Estado para deducir de los documentos oficiales á que se refiere, que el comercio de España con Alemania no ha sido más que de 11 millones de pesetas. Cree que estos datos oficiales son muy incompletos y reclama cuantos puedan ilustrar la cuestion.

Pregunta dónde están las opiniones técnicas de la direccion de Aduanas y la opinion escrita del anterior ministro de Hacienda, que ha debido intervenir en la realizacion de los tratados.

El señor ministro de **Hacienda** manifiesta que tiene particularísimo empeño en complacer á los señores senadores y remitirá á la Cámara cuantos datos le sea posible.

El señor marqués de **Gonzalez** presenta documentos de la Cámara Agrícola de Valencia contra los tratados.

El señor marqués de **Aguilar de Campóo** reclama datos del ministro de Hacienda para poder apreciar la gestion de la Hacienda pública del partido liberal cuando se discutan los presupuestos, y especialmente el resultado de la investigacion mandada hacer por el Sr. Gamazo respecto de la propiedad rústica y urbana. Tambien pide otros antecedentes y estadísticas.

El señor ministro de **Hacienda** ofrece enviar todos los datos pedidos.

El señor conde de las **Almenas** defiende una proposicion de ley, pidiendo que no paguen derecho de aduanas las obras poéticas cuya lujosa impresion en el extranjero ha costeado la reina doña Isabel.

El señor ministro de **Hacienda** no se opone á que se tome en consideracion.

El Sr. **Marcoartú** defiende otra, cuyo objeto es pedir la rebaja de las tarifas postales con el extranjero, que dificultan las relaciones mercantiles.

Se toma en consideracion.

El Sr. **Alvarez** reclama algunos datos referentes á la investigacion de las propiedades declaradas, para saber la ocultacion que existe en la riqueza pública.

El señor ministro de **Hacienda** ofrece los antecedentes reclamados.

El Sr. **Maluquer** presenta documentos de protesta contra los tratados.

Entrándose en el órden del dia, continúa la

Interpelacion arancelaria.

El señor ministro de **Estado** contesta al discurso del señor duque de Tetuan, consignando la injusticia con que se ha juzgado la conducta del gobierno anterior.

Recuerda que circunstancias especiales, que unas veces se puede llamar desgracia y otras fortuna, influyen en los actos de los gobiernos lo mismo que en los de los individuos, y que no habiendo sido normales las circunstancias en que el gobierno ha realizado sus gestiones, no es de extrañar que algunos hechos no hayan correspondido á sus patrióticos deseos.

Hace notar que aún son mayores las oscilaciones á que está expuesta la sociedad política de un pueblo.

A veces la popularidad, hay que arriesgarla en beneficio del país.

La obra de regeneracion á que están obligados los partidos y los gobiernos—dice—es obra de muchos años que gastará muchos ministros.

Yo entiendo, señores, que una política no puede juzgarse por los actos individuales, y debe juzgarse en su totalidad, y creo acertar contribuyendo á resolver la cuestion que se debate, siguiendo el desenvolvimiento económico iniciado en España.

El concepto ó nocion del arancel de guerra se explica, porque hay en el régimen arancelario una columna que permite la tarifa máxima, y otra que concede la tarifa mínima, y los aranceles de todas las naciones son así, y no sé si se puede llamar de paz ó de guerra, pero sirviendo para la defensa de los intereses nacionales, puede llamarse de guerra, y no ha debido extrañarlo el señor duque de Tetuan, porque es un arancel de lucha y de represalias, y así se llama en otros países.

Este calificativo, aplicado á las represalias, lo emplea todo el mundo.

Por esto tambien yo defiendo la frase del señor presidente del Consejo de que desde 1.º de Julio iban á quedar cerradas las puertas del extranjero á los productos de España.

Los tratados deben defender no solo los intereses productores, sino los industriales y los del comercio, y esto es lo que han debido tener presente los proteccionistas.

Respecto de la carta dirigida al presidente del Fomento de la produccion nacional de Barcelona, recuerda que cuando se hacen confidencias no son para que se hagan públicas. Despues añade que el ministro de Estado no ha hecho ningun tratado, sino solamente las bases, que despues la comision de convenios ha desarrollado como procedia, y mucho más siendo tan conocida la competencia de los individuos que componen la comision indicada, sin que esto sea renegar de la responsabilidad de los tratados como aseguraba el duque de Tetuan.

Los tratados—añade—se hacen en el ministerio de Hacienda.

Recuerda que es un librecambista convencido; pero que acepta el régimen de confeccion de los tratados, por continuar la política de los conservadores, procurando así una política arancelaria de estabilidad.

Manifiesta que no obstante esto defenderá los tratados en la medida que proceda, porque los tratados actuales son inatacables y comparados con otros ofrecen ventajas extraordinarias en todas sus partidas y en todos sus detalles, teniendo en cuenta el estado de las industrias y de la produccion nacional.

Demuestra que todos sus actos como ministro se han inspirado en el deseo de continuar el régimen arancelario del partido conservador, teniendo en cuenta los compromisos con ciertas naciones adquiridos, pues se encontró con el compromiso de cuatro tratados ya ajustados.

Recuerda las dificultades presentadas de modo irremediable para que antes se hubieran reunido las Córtes, y el encadenamiento de los sucesos que obligaban al gobierno á la ruptura de relaciones comerciales ó aceptar la responsabilidad ante las Córtes de adoptar alguna resolucion, inclinándose patrióticamente á este extremo, sin que pueda por tanto calificarse de olvido de los deberes gubernamentales.

Las dificultades que dan gravedad á la cuestion son las que presentan aquellas personas que acostumbradas á una tarifa máxima, se ven obligadas á aceptar las cláusulas de tratados que destruyen todos sus egoismos. (Muy bien, muy bien).

Cita lo que está ocurriendo en los Estados Unidos, para demostrar que la lucha de estos intereses arancelarios es igual en todas partes; y refiere tambien lo que pasa en Alemania, en donde ha tenido que intervenir el mismo Emperador, creyéndose obligado á emplear en la defensa de las soluciones económicas ciertos procedimientos.

Ocupándose del *modus vivendi* con Francia, recuerda las gestiones practicadas para llegar á concesiones mútuas y recíprocas.

Reconoce que los datos aducidos por el duque de Tetuan son un trabajo muy interesante que merece estudio de todos los senadores.

Con motivo de la defensa que los proteccionistas hacen de sus ideas é intereses, recuerda que tambien hay en España agricultores y comerciantes que necesitan defensa, y con los cuales parece que no se cuenta nunca más que para el pago de las contribuciones. (Bien, bien).

Concluye manifestando que se ha faltado á la ley por la única razon que los gobiernos pueden faltar á ella, por compromisos sagrados de la patria que era indispensable cumplir; y el gobierno entrega su proceder á la Cámara y á la opinion pública, debiendo atenuar bastante las responsabilidades contraidas el que las Córtes resolverán ahora, lo que estimen mejor.

Yo entiendo—y con esto concluyo—que la autorizacion para la reforma del arancel, votada por las Córtes de 1870, no se dió para las partidas del arancel.

SGCB2021

Nadie pedia esta elevacion, porque el régimen anterior, lejos de hacer daño, habia fomentado la industria y el comercio.

La autorizacion se dió principalmente para la defensa de los intereses de la exportacion de los productos españoles.

En último término, si no prevalece la política comercial del gobierno, claro es que vendrán otros hombres á reemplazarle.

Yo, por amor á mi país, he continuado en la política comercial la pauta señalada por los conservadores; pero si esta solidaridad se rompe, recobraré mi libertad de accion. (Grandes muestras de aprobacion).

El señor duque de Tetuan está rectificando á las seis y media de la tarde.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 11, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el señor ministro de la Gobernacion).

Jura el cargo el diputado por Puerto-Rico, Sr. Diaz Canejas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Lostau** se lamenta de las malas condiciones del local en que se hallan presos los anarquistas de Barcelona, que en pocos meses han fallecido tres de ellos, y se hace eco de un telegrama de Tortosa en que se refiere que han apaleado á los redactores de un periódico independiente.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta satisfactoriamente á los deseos del Sr. Lostau.

El Sr. **Sagasta** (D. Primitivo) apoya una proposicion de ley de carretera de la provincia de Zaragoza.

El Sr. **Carvajal** (D. Angel) presenta algunos documentos de la eleccion de Cárdenas (Cuba).

El Sr. **Miranda** apoya una proposicion de ley referente á obras públicas en Medina del Campo.

El Sr. **Martinez Rodas** presenta una proposicion de ley de un ferro carril de vía estrecha.

El Sr. **Llorens** hace una denuncia de un supuesto abuso cometido en el juzgado del Centro de esta córte.

El señor ministro de la **Gobernacion** dice que trasladará las denuncias del señor Llorens al ministro de Gracia y Justicia.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Marina).

El Sr. **Sanchiz** protesta de ciertas frases del discurso que el señor ministro de Marina pronunció ayer contestando al señor Llorens, que molestan á algunas armas del ejército.

El señor ministro de **Marina** demuestra lo equivocado que está el Sr. Sanchiz al querer encontrar en sus palabras molestia alguna para ningun arma ni instituto del ejército.

(Entra en el salon el señor ministro de Gracia y Justicia.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Laserna.)

Continúa el señor ministro refutando detalladamente los cargos formulados por el Sr. Llorens sobre supuestos abusos en la administracion de la Armada.

El Sr. **Llorens** rectifica insistiendo en sus cargos y denuncias.

(Mientras habla el Sr. Llorens, los señores Cos Gayon y Villaverde sostienen una afectuosa conferencia.)

Rectifican los Sres. Pasquin y Llorens.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.)

El Sr. **Auñon** dice que el Sr. Llorens, á pesar de su propósito al denunciar los abusos y faltas en la administracion de Marina, no le queda otro móvil que enaltecer el espíritu de la armada; pero para ello ha establecido en su casa un buzon donde se recogen todos los despechos y malos humores de abusos reales, efectivos ó falsos, para arrojarlos ante la representacion nacional.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictámen de las comisiones de actas é incompatibilidades, proclamando diputado por el distrito de Roquetas á D. Vicente Lopez Puigcerver.

Seguidamente jura el cargo.

Se niega el suplicatorio para procesar al diputado D. Juan Manuel Guerrero y Segura.

Interpelacion del Sr. Romero Robledo.

El Sr. **Muro** rectifica; elogia la importancia de la asamblea republicana progresista, celebrada en el teatro de Romea.

Dice que el partido liberal no tiene ideas, fé, ni solucion para la gobernacion del Estado, y que los partidos republicanos al contrario, son una esperanza para el país, pues este es incompatible con la monarquía siendo esta institucion un edificio viejo y ruinoso. (Rumores.)

Recuerda que Cánovas fué revolucionario el año 54, Sagasta en 22 de Junio del 66, Martinez Campos en Sagunto, y el señor Castelar, desde un balcon en Zaragoza, haciendo que el pueblo jurase la República y haciendo que este juramento se sellara con sangre.

(Los Sres. Ballesteros, Sol y Ortega y Carvajal piden la palabra).

Vuelve á decir hoy que el gobierno no ha resuelto ningun problema social, económico ni político.

Califica de página gloriosa para nuestra historia el gobierno de la República española.

Añade que si el Sr. Gamazo no ha fracasado en su gestion económica, al abandonar el gobierno se ha llevado el programa económico del partido liberal.

Recuerda que el Sr. Castelar, una vez discutiendo con él, le decia que su jefe político sería el Sr. Ruiz Zorrilla y el económico el Sr. Gamazo; y hoy el Sr. Castelar aconseja que sus amigos ingresen en el partido liberal, pero en el seno augusto del Sr. Gamazo.

Continúa diciendo que no encuentra diferencia entre la política conservadora y la liberal, y que la única promesa que traia el liberal de dejar á los Ayuntamientos que eligieran sus alcaldes, no la ha cumplido, y se fija otra vez en lo sucedido con la apertura de la capilla evangélica y de la suspension del catedrático libre-pensador de la Universidad de Granada. Y termina censurando al gobierno por el proyecto de ley municipal de D. Venancio Gonzalez, aprobado por el Senado y pendiente de discusion en el Congreso.

El señor ministro de la **Gobernacion** hace notar las diferencias esenciales que existen en el partido republicano progresista entre el Sr. Muro y los Sres. Ballesteros y Sol y Ortega.

Defiende la unidad de miras, de fé, de conciencia y de lealtad que existen en los partidos conservador y liberal para la defensa de las instituciones monárquicas.

Hace la historia de la cuestion social desde que ocurrieron los primeros síntomas en Andalucía en tiempo de Narvaez, los desórdenes de la Internacional y los sucesos graves que en tiempo de la República saltaron en varias provincias, y añade que el problema social no hay que confundirlo con los atentados de los anarquistas, y demuestra lo mucho que al gobierno preocupa la resolucion de tan árduo problema.

Expone los sacrificios que los Sres. Camacho y Puigcerver, en la primera etapa de gobierno, hicieron desde el ministerio de Hacienda para la nivelacion de los presupuestos. Vino de nuevo el partido liberal á ocupar las esferas del poder, y trajo un programa económico completo, que desarrolló desde el ministerio de Hacienda el Sr. Gamazo, á quien se le dió una verdadera dictadura para llevar á cabo el cumplimiento de este programa.

Afirma que el gobierno al reprimir con energía las alteraciones de órden público, ha tenido la satisfaccion de no haber vertido sangre, y concluye negando con energía que las altas instituciones se hayan mezclado en los asuntos de Melilla en el sentido que el Sr. Muro aludió.

El señor marqués de **Monroig** habla para alusiones: esplica la actitud de Cataluña, favorable al arancel de 1891, el cual se debe elevar cuando sirva para enriquecer al país; declara que es ministerial acérrimo, pero enemigo de los tratados, que lesionan á la produccion nacional, y concluye anunciando que los catalanes votarán en contra de los tratados. (Aplausos en los bancos de los conservadores.)

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta que los débiles aplausos que oia el Sr. Ferratges era la mejor prueba de las intenciones de los conservadores.

Dice que no comprende lo que hará dicho señor ministerial si el gobierno hace una cuestion política de la aprobacion de los tratados, pues seria incorreccion manifiesta votar en contra del gobierno, contribuyendo á la caida del partido.

Y termina afirmando que, estándose ocupando el Senado de los tratados, no puede entrar en otro género de consideraciones. (Aprobacion.)

Pide la palabra el Sr. Baró, y se levanta la sesion: eran las seis y media.

PEREGRINACION

Director CORREO.

Valencia 11 (9'30 mañana).

Los académicos de la de Jurisprudencia que van á Roma llegaron ayer á las once sin novedad.

Han sido cariñosamente recibidos por el señor Arzobispo de esta diócesis y por el señor presidente de esta Audiencia, don José Fernandez de la Hoz, académico antiguo de esta docta corporacion.

Esta mañana á las ocho han oido misa solemne en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y oirán otra á las once en la capilla de San Luis Beltran, propiedad del señor marqués de Monistrol.

Por la tarde, en union de los demás congregantes de la Purísima Concepcion que salieron ayer de Madrid, se embarcarán todos en el *Buenos Aires*.—*Agapito*.

—

Director CORREO.

Valencia 11 (3 tarde).

Algunos grupos dando gritos contra la peregrinacion han recorrido las calles dirigiéndose á la alameda de Serranos, donde han maltratado á algunos peregrinos.

Frente al palacio arzobispal hubo una manifestacion de protesta contra la peregrinacion, en la cual tomaron parte unos 600 hombres, siendo disuelta por el gobernador y agentes de órden público.

La mayoría de los romeros se mantuvieron en actitud pacífica. Algunos, sin embargo, rechazaron las agresiones.

El puerto concurridísimo de curiosos. Han llegado los buques que se esperaban, excepto el *Montevideo*.—*Mencheta*.

—

Director CORREO.

Valencia 11 (3 tarde).

Hasta la hora en que telegrafío no hay que lamentar desmán alguno.

Numerosos grupos de romeros recorren la poblacion diseminados por las principales calles.

Al ir á tomar el tren del Grao algunos grupos, situados en las inmediaciones de la estacion, han silbado á los peregrinos.

La presencia del gobernador bastó para evitar atropellos.

En la plaza del Arzobispo se han formado grupos hostiles á la peregrinacion, que han sido disueltos personalmente por el gobernador, Sr. Ribot, que se vió obligado á rechazar la agresion rompiendo el baston en las costillas de los más exaltados.

La plaza quedó despejada en dos minutos.

El gobernador mandó retenes de Guardia civil á la residencia de los padres jesuitas, multiplicándose en todas partes y dando pruebas de valor personal y tacto esquisito al evitar á Valencia un dia de luto.

Resulta triste que una provincia como Valencia solo cuente con 25 guardias civiles de caballería.—*Almodóbar*.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesion á las cuatro, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se puso á discusion la proposicion pidiendo se desestime la pretension de franquicia para el carbon mineral destinado al lavadero de la calle de Embajadores, número 74.

El Sr. *Dorado* hizo uso de la palabra para rogar á la comision de Consumos manifieste su opinion acerca de si esta franquicia la niega por sistema ó si lo hace porque los depósitos no reunen las condiciones necesarias, considerando indispensable esta aclaracion para que los industriales sepan á qué atenerse.

A invitacion del alcalde, el Sr. Moreno Rodriguez habló en nombre de la comision, poniendo de manifiesto que, á pesar del amplísimo criterio de ésta, no se ha podido conceder dicha franquicia, por carecer los depósitos de las condiciones que exigen los reglamentos vigentes.

Intervienen en la discusion los Sres. Galvez Holguin, Pozas Abascal y Zabala, y despues de rectificar largamente unos y otros, se aprueba la proposicion.

Despues fueron aprobados tambien varios dictámenes informados por las comisiones, la mayor parte de ellos sin importancia.

Continuaba la sesion á las cinco y media, en que nos retiramos de la Casa de la Villa.

Consumos.

La renta de este impuesto tuvo ayer un alza de 8.704 pesetas con 41 céntimos.

Rectificacion.

Segun nuestras noticias, no es exacto que el general Martinez Campos haya propuesto para el ascenso á doce coroneles por los servicios prestados en Melilla.

Lo que hay de cierto, es qué indica la conveniencia de que se recompensara á nueve coroneles de distintas armas y cuerpos, pero sin precisar la clase de recompensa.

La Diputacion de Barcelona.

Hoy ha llegado á esta córte una comision de la Diputacion provincial de Barcelona, con objeto de coadyuvar á las gestiones de los diputados catalanes contra la aprobacion de los tratados y el cumplimiento de la ley relativa á las viñas filoxeradas.

El viaje de dicha comision ha sido además motivado por otros asuntos de interés para la provincia.

A las cinco y media llegó al Congreso, celebrando una reunion con los diputados catalanes, en la que acordaron trasladarse al Senado, con el fin de manifestar á la comision de Tratados su deseo de informar ante la misma.

Despues visitaron al ministro de la Gobernacion.

La comision de actas no ha podido reunirse esta tarde por falta de número.

Desgracia.

En la imprenta de *El Nacional*, situada en la calle del Soldado, núm. 8, un operario llamado Ramon Novas, de treinta años, ha tenido la desgracia de que una máquina le cogiera el brazo derecho, que ha habido necesidad de amputarle.

En grave estado, el herido ha pasado al hospital de la Princesa.

La comision de los suplicatorios de los Sres. Ojeda y Marenco, ha emitido dictámen esta tarde denegándolos.

Los senadores y diputados por Málaga afiliados al partido liberal, se reunieron en el Congreso á las seis y media para tratar de asuntos relacionados con la política de aquella provincia.

Disposiciones de Marina.

En este ministerio se han dictado hoy las siguientes:

Nombrando jefe de Sanidad del Apostadero de la Habana al subinspector de segunda clase D. Francisco Muñoz Otero.

—Idem auxiliar del Centro Consultivo al teniente de navío de primera clase don Adolfo España.

La catedral de Sevilla.

El diputado señor marqués de las Cuevas del Becerro ha gestionado cerca del director general de Obras públicas para que se active el expediente de reparacion de la artística portada del patio de las Naranjas de la catedral de Sevilla.

Atropello.

Esta mañana, en la Ronda de Atocha, fué atropellado por un carro un niño de diez y ocho meses, sufriendo graves contusiones.

Vapores correos.

Dakar 11.—Ayer salió de este puerto para el de Fernando Póo el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.

Habana 11.—Ayer salió de este puerto para el de Puerto Rico el vapor correo *Ciudad de Santander*, de la Compañía Trasatlántica.

Diputacion provincial.

La sesion de esta tarde ha sido de escaso interés.

Instituto homeopático de San José.

El domingo 15 del actual, á las ocho de la mañana, se administrará la Comunion Pascual á los enfermos acogidos en el Hospital homeopático de San José, paseo de la Habana, 3.

En seguida tendrá lugar la funcion religiosa con que anualmente se solemniza dicho acto.

Con motivo de la festividad habrá entrada pública, pudiéndose visitar las salas y dependencias de este benéfico establecimiento.

El registro de últimas voluntades.

Con este mismo epígrafe publica hoy un artículo nuestro apreciable colega *El Imparcial*, en el que se formulan cargos completamente infundados acerca del modo de funcionar el negociado respectivo. En primer lugar es inexacto que los notarios no puedan librar copia de los testamentos sin una certificacion, con referencia á dicho registro; porque lo que no pueden hacer, sin este requisito, es autorizar escrituras de particion.

Tampoco está en lo cierto el autor del artículo, al afirmar que hoy se tarda un mes ó dos en obtener tales certificaciones. Todas las que están corrientes se expiden en el plazo máximo de cuatro dias, á pesar de que diariamente entran más de ciento, y ni se instruye expediente ni hay más trámites para la expedicion de los certificados que los que hubo desde la creacion, á saber: registrar la entrada de la solicitud, hacer la busca de antecedentes, estender la minuta, expedir la certificacion, firmarla y registrar la salida; ni más ni menos. Esperamos de la buena fé de nuestro colega la oportuna rectificacion.

BALANCE DEL DIA

La atencion preferente de los hombres políticos continúa concentrada en la alta Cámara, no solo por la curiosidad de seguir el grave pleito que allí se ventila despues de la derrota del gobierno en las secciones, sino por el deseo de oir al Sr. Moret.

—

La comision de tratados se ha reunido, en efecto, para constituirse nombrando presidente al Sr. Barzanallana y secretario al marqués de Mochales.

A la reunion han concurrido tambien los senadores liberales que representan á la mayoría.

Todos los individuos que forman la comision, una vez terminada su tarea de hoy, se han mostrado bastante reservados, dando solo cuenta de su constitucion, y añadiendo se habia acordado pedir algunos documentos al ministro de Hacienda.

Además de esto, hemos oido que el señor duque de Veragua se opuso á la informacion por considerarla innecesaria, y que el Sr. Barzanallana ha empleado un lenguaje gubernamental.

Tambien se ha constituido la comision del *bill* de indemnidad, nombrando presidente al Sr. Abarzuza y secretario al señor Torres Villanueva.

Esta comision dará en breve dictámen.

—

Dos horas próximamente habrá empleado el Sr. Moret en contestar al señor duque de Tetuan.

Este discurso, hermoso en la forma, como pocas veces, tiene aun la recomendacion más importante de resultar cuajado de datos, reflexiones y recuerdos que justifican su gestion en este asunto de los tratados, que tanto apasiona en la actualidad á los partidos.

No ha faltado en esta ocasion al Sr. Moret aquella cortesía que tanto le distingue, pero tampoco ha omitido, en ocasiones, aquellos ataques que corresponden á la sañuda campaña que contra él se viene haciendo.

La idea capital de su discurso ha sido la de reconocer la conveniencia desde las esferas del gobierno, de una política comercial comun á los dos grandes partidos de la Monarquía, para afirmar así la necesaria estabilidad de los intereses; y de ahí que él aconsejara á las Cámaras la ratificacion de los cuatro tratados hechos por los conservadores, á raiz de la proclamacion del nuevo arancel, en algunos de cuyos tratados se hacen concesiones por debajo de la tarifa mínima.

La Cámara ha escuchado con gran atencion el elocuente discurso del Sr. Moret, felicitándole, al terminar, muchos senadores de la mayoría.

Al retirarnos de la alta Cámara rectificaba el señor duque de Tetuan.

Mañana hablará el señor conde de Estéban Collantes.

—

En el Congreso se deslizó la sesion tranquilamente hasta última hora, en que intervino para alusiones el marqués de Monroig, al cual ha contestado el ministro de la Gobernacion, haciendo constar el peligro de la actitud que en materias arancelarias tomaban algunos diputados de la mayoría, que fácilmente podian llevar al partido liberal á su destruccion.

Las palabras del ministro fueron interpretadas de cierto modo por los conservadores; en son de protesta ha pedido la palabra el Sr. Baró, y todo esto ha movido las pasiones de la Cámara.

Mañana es posible se reproduzca este incidente.

—

Los Sres. Villaverde y Cos Gayon han conferenciado esta tarde sobre el proyecto de pensiones para las familias de las víctimas del *Machichaco*, coincidiendo en que en vez de pensiones deben darse indemnizaciones.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE ABRIL DE 1894
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 10	Dia 11	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	68'20	68'00	— 0'20
Id. fin mes.....	68 20	68'00	— 0'20
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c...	77'95	77'65	— 0'30
Id. fin mes.....	78'05	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	77'50	77'30	— 0'20
Billetes Cuba 1886.	108'20	108'00	— 0'20
Billetes Cuba 1890.	97'00	97'00	»
Banco de España..	377'00	376'00	— 1'00
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	98'45	»	
Id., cédulas 5 0[0..	»	»	
Id., cédulas 4 0[0..	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	169'25	»	

Cambios sobre el extranjero.

PARIS.....	A la vista,	21'35 por 100,	beneficio al papel
	A 8 d[v.,	00'00 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista,	libra esterlina,	30'51 pesetas.
	A 8 d[v.,	id.,	00'00
	A 60 d[v.,	id.,	00'00
	A 90 d[f.,	id.,	00'00

Premio del oro: 19'00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Continúa el descenso de los cambios de los efectos públicos.

Otros 20 céntimos ha perdido la Deuda interior, y á 36 llega la baja del 4 por 100 exterior.

El impulso de esta corriente viene de las Bolsas extranjeras, en cuyos centros de contratacion se procura aprovechar por lo visto las impresiones pesimistas que se hacen circular sobre nuestros asuntos económicos.

La Bolsa de Madrid, conocedora de estos ya antiguos ardides, sigue en su actividad de siempre, resistiendo la baja en cuanto le es posible.

Se aproxima la fecha en que ha de irse haciendo provision de fondos para el pago del cupon próximo de exterior, y ya se manifiesta mayor tension en los cambios con el extranjero: hoy los francos han tenido en su beneficio un aumento de medio por ciento, pues ayer quedaron con el de 20'85 y esta tarde se han cotizado de 21'15 á 21'35 por 100.

Las libras han tenido igual subida, siendo sus cotizaciones de 30'45 á 30'51 pesetas en cheques sobre Lóndres.

Aunque son difíciles las soluciones para remediar tamaño gravámen, se estima entre los hombres de negocios como muy aceptable, entre otras medidas, la idea de una sucursal del Banco de España en París, por cuyo importante centro pudiera irse regularizando y mejorando el cambio internacional, y á la vez sirviera de mucho para la cotizacion y debida estimacion de nuestros fondos públicos.

El resúmen de la contratacion de esta tarde viene á ser como sigue:

El 4 por 100 interior al contado y fin de mes se ha cotizado de 68'10 á 68 por 100.

El exterior, que ayer quedó á 77'95, hoy ha tenido los cambios de 77'80 á 77'65, última cotizacion.

La Deuda amortizable tambien ha perdido 20 céntimos, pues solo ha alcanzado los cambios de 77'40 á 30.

Los billetes de Cuba de 1886, á 108'20 y 108 por 100, y los de 1890, á 97 por 100.

Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid, á 64'50

Las de la Diputacion provincial de Madrid, 6 por 100 á 72.

Un entero ha perdido el cambio de las acciones del Banco de España, esto es, se han cotizado á 376 por 100.

Las de Tabacos no han sido objeto de contratacion oficial.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'85 papel.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11 (2'50 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'87.—Exterior, 4 por 100, 77'70.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 108'00.—Cubas, 1890, 96'87.—Nortes, 25'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 25'00.—Orense, 0'00.—*Arnás*.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'91.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 11.—Precio del oro en el dia de ayer, 356.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Lara.

Mañana se verificará el estreno del juguete cómico en un acto, original de dos aplaudidos autores, titulado *El pié izquierdo*.

Apolo.

Mañana, en segundo lugar, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros en verso y original de aplaudidos autores, titulada *Los mineros*.

Para esta funcion se espenden billetes en contaduría.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Abril 11, á las cinco de la tarde.

Ayer habia un pequeño mínimo en la bahía de Vizcaya (760), cerca de la isla de Aix. Durante la noche aumentó, ahondándose, y esta mañana era de 755. Al mismo tiempo crecieron las presiones en el Océano, y la pendiente barométrica ó *gradient* alcanzó un valor considerable en toda la region comprendida entre el Sur y el Oeste del meteoro, produciéndose vientos frescos y duros con lluvias chubascosas que se propagaron desde Galicia al Cantábrico y Castilla. El mínimo, que es muy reducido, se dirige al Este con rapidez, y restableciéndose el equilibrio entre las presiones, han cesado los vientos impetuosos.

El anticiclon de las Azores se robustece y se extiende hasta Madera. El Mediterráneo está amenazado, pues en el álveo del mínimo principal es verosímil que se forme un secundario.

La temperatura máxima ayer fué de 25° en Sevilla y la mínima hoy de 0° en Soria.

En Madrid la mañana fué algo nublosa, y aun llovió algo. Durante las primeras horas de la tarde descargaron algunos chubascos, acompañados de vientos del Oeste, cuya velocidad media por segundo llegó hasta 13 metros. Luego quedó el tiempo bastante bueno. El agua recogida midió 1mm 6 décimas.

La temperatura máxima llegó á 14°1, y la mínima, que ocurrió á eso de las dos de la tarde, fué de 5°1.

Es probable que el tiempo sea fresco, con viento de la region del Norte y algo chubascoso.

El director, *Areimis*.

—

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.
A las doce de la misma, 16° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0.
La máxima fué de 17° sobre 0.
La mínima de 6° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros.—Lluvia con tendencia á variable.

CHARADA.

Manuel *primera tercera*,
tres dos tres que es un primor,
y se conduce con todos
con *todo* muy superior.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

PLA TI NA.

LA
Mesa de Fornos

Comida del dia 12 de Abril

Cubierto de 5 pesetas.

Ox-Tale.
Mayonesa de langostinos.
Vaca á la moda.
Menestra de legumbres.
Escalopes de ave á la inglesa.
Dulce y helado.

SGCB2021

La «Gaceta»

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Dimision y nombramiento.

Reales decretos de Estado admitiendo la dimision del cargo de delegado del ministerio de Estado, en la comision especial de convenios de comercio, al duque de Almodóvar del Rio, y nombrando en su lugar al duque de Veragua.

Indultos.

Reales decretos de Gracia y Justicia conmutando á los reos Nemesio Lopez Do Pozo y José Claramonte Delicado la pena á que fueron condenados, por la de seis meses de arresto y 125 pesetas de multa.

Nombramiento

Real órden de Gracia y Justicia admitiendo á D. Gabriel de la Puerta la renuncia del cargo de vocal secretario del tribunal creado para las oposiciones á una plaza de médico, y á varios practicantes de medicina y cirugía de Establecimientos Penales, y nombrando en su lugar á D. Blas Lázaro é Ibiza.

Abonarés de alcances.

Reales órdenes de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

—

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Nombramiento de presidente.

Real decreto de Gracia y Justicia nombrando presidente de seccion de la Audiencia provincial de Múrcia, á D. Amadeo Gil y Casas, magistrado del mismo tribunal.

Personal de Ultramar.

Real decreto declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Simon Fernandez Cabello, del cargo de gobernador civil de la provincia de la Union, en Filipinas.

—Idem nombrando para este puesto á D. José María Osorio.

—Idem declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, á don Ricardo Monet, del cargo de gobernador civil de Nueva Ecija.

—Idem nombrando para aquel cargo á D. Luis de la Torre Vilanueva, que sirve en comision el cargo de administrador de Hacienda pública en Manila.

—Idem declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponde, á don Eduardo Fernandez de Rodas, del cargo de jefe de administracion de tercera clase, contador de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Idem nombrando para este puesto á D. Manuel Medina y Sanchez, que con igual categoría y clase inferior inmediata sirve el cargo de contador decano en la misma Sala.

—Idem id., en comision, jefe de administracion de segunda clase, contador decano de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, á D. César Ordax Avecilla, que con igual categoría y clase inferior sirve, tambien en comision, el cargo de contador en la misma Sala.

—Idem id. jefe de administracion de primera clase, gobernador civil de Puerto-Príncipe (Cuba), á D. Roman Otero Pillado, ex-diputado á Córtes.

—Idem declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á don Joaquin Gonzalez Stéfani, jefe de administracion de segunda clase, jefe del negociado de Contribuciones, impuestos y propiedades de la Intendencia de Hacienda de la isla de Cuba.

—Idem nombrando para dicho puesto á D. Augusto Rosales y Valterra que, con la clase inferior inmediata, sirve el cargo de administrador de Hacienda de la Habana.

—Idem trasladando á la plaza de jefe de administracion de tercera clase, administrador de Hacienda de la Habana en la isla de Cuba, á D. Ricardo Cubells y Reygosa, que con la misma categoría y clase sirve en la Intendencia de Hacienda de dicha isla.

—Idem nombrando por el turno 4.º jefe de administracion de tercera clase, jefe del negociado de Aduanas de la Intendencia de Hacienda de la isla de Cuba, á D. José Hortensio Tamayo, cesante de igual categoría y clase.

Concesion de honores.

Reales decretos de Ultramar concediendo honores de jefe superior de administracion, libres de gastos, á D. Vicente Usera y Seda, diputado provincial de Puerto Rico; á D. Bernardo Fernandez, D. Enrique Lluria, D. Longinos Esquiroz, jefe de negociado jubilado, y á D. Gabriel Jimenez y Sanjurjo, doctor en Medicina y Cirujía de la isla de Puerto Rico.

Partida sospechosa.

En término de Bonilla, pueblo de la provincia de Avila, viéronse anteanoche cuatro hombres sospechosos.

Inmediatamente se dió aviso á la Guardia civil, que salió en persecucion de ellos, dándoles el alto, al que contestaron haciendo una descarga, de la que resultó muerto un caballo.

Tres de los hombres fueron detenidos, fugándose el otro á caballo en direccion á la provincia de Salamanca, perseguido activamente por algunos números de la benemérita.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil de la provincia, ha salido para el lugar del suceso.

Hoy han salido de Cádiz para Málaga y Algeciras, respectivamente, los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*.

CULTOS

Santo de mañana.—San Víctor y San Zenon, mártires y San Julio I, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la solemne novena de la bienaventurada María Ana de Jesús; á las diez habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Barbajero, y por la tarde, novena y reserva.

Novenas á San José.

Siguen celebrándose, y predicarán:
En San José, los Sres. Viñals y P. Pompilio.
En San Márcos, los Sres. Castaño y Uribe.
En Monserrat, los Sres. Llander y Padre Salvador de la Madre de Dios.
En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Carranza.
En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla.
En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Pijoan.
En Carboneras, el Sr. Sarmiento.
En San Fermin, un P. Franciscano.
En San Fernando, el Sr. Corrales.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—20 de abono.—A las 8 1/2.—*Il mercante di Venesia* (cuatro actos).—*Il Permaloso* (un acto).

PRINCIPE ALFONSO.—14 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—La ópera en tres actos *Los Puritanos*.

LARA.—7.ª série.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*La cuerda floja.*—A las 9 1/2.—*El pié izquierdo* (estreno).—A las 10 1/2.—*Zaragueta.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—*La noche de San Juan.*—A las 9 1/2.—*Los mineros* (estreno).—A las 10 3/4.—*Un viaje de los demonios.*—A las 12.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

ROMEA.—A las 8 1/2.—*El comandante Martinez.*—A las 9 1/2.—*Los africanistas.*—A las 10 1/2.—*Un punto filipino.*—A las 11 1/4.—*Los africanistas.*

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—La verdadera atraccion del dia: los extraordinarios perros musicales de Lavatars.—Los grotescos en trapecios.—Ultima semana de O'Kill.—Entrada para niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones, en las que tomarán parte los principales artistas.—Por la tarde, dedicada á los niños, á mitad de precio para ellos en todas las localidades.—Entrada general, 50 cénts.

JAI-ALAI.—A las 4 1/2.—Gran partido entre los afamados pelotaris Sarasúa y Salsamendi, contra el Manco de Villabona é Iturrioz, á sacar de los 7 cuadros.

ESPECTACULO CIENTIFICO, Montera, 10.—Abierto de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.—Fonógrafo y espejos eléctricos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salon.—Conciertos.—Abierto el parque todo el dia.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

Precios en la estacion de Cenicero

	VINO EN SU 2.º año Pesetas	3.º año Pesetas	4.º año Pesetas	Peso aproximado Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Id. » 75 » id.	85	100	120	112
Id. » 50 » id.	60	70	85	80
Id. » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Id. » 12 »	»	»	25	25
Id. » 25 medias botellas	»	»	32	30

Todos los envases se envian precintados.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: Sres. Torras y Uriarte, calle de San Francisco, núm. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, Plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: D.ª Ana Guimerá, viuda de Ferrando, Calle de Junqueras, núm. 5.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Búrgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15. Hotel Pizarroso.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Id. Sres. F. Martinez y Compañía, Real, 58.
Ecija: D. Agustin Torrero, Duque de la Victoria, núm. 6 y 8.
Gijon: D. José García, Bosquet, Corrida, 38.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matías, 2.
Huelva: D. Jorge Perez, Concepcion, 12.
Jaen: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra baja, núm. 37.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, Sevilla, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, núm. 1.
Múrcia: D. Patricio Seiquer.
Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedrá, Mon, 26.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual y Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua 13 y 15
San Fernando (Cádiz): D. Francisco Gonzalez Diaz. San Rafael, 7, La Industrial.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id. D. Próspero Delbos, Legazpi, 6.
Id. D. José García, Garibay, 5.
Id. D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Id. D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Id. D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.
Id. D. José Arana, Ultramarinos y Casa de Cambio, Alameda, 13.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, núm. 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 31.
Valencia: D. Julio Matton, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Manuel Gutierrez Meneses, calle de Santiago, núms. 5 al 13.
Id. D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, núm. 1 y 3.
Vitoria: D. Pío Páramo, Estacion, 17.
Id. Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Id. Señores sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Id. D. Leoncio Padules Olivan, calle del Pilar, 32
Id. D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas...	60
Id. 12 id. id.	» ...	30
Una botella id.	» ...	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.	» ...	36
Una media botella de vino en su 4.º año.	» ...	1'50

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las calas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de medidas.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el dia 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 27 de Abril.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas por la
CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas.* Lechaux, F.co Q.co, r. S.te-Catherine 164 Bordeaux —Madrid: Kolchor García; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.—**Barcelona**: Vicente Ferrer y C.a; Klomer y Urlacn; Saforcada Ferrer y C.a, Droguistas; S. Alsina; Fortuny Hermanos.—**Bilbao**: Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.—**Cádiz**: Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—**Granada**: J. Rubio Perez; Santos Perez y C.a;—**Málaga**: Utrera; Aguilar; Canales.—**San-Sebastian**: Viuda de Tornero.—**Santander**: Isasi. Bernardo Saro—**Sevilla**: Palazuelos Hs; Huidobro, U. Sidon.—**Valencia**: Andrés y Fabra; Espluguez Hs.—**Valladolid**: Cantero; Calvo y Casho.—**Zaragoza**: Ríos Hs; Ramon Jordán.

COK

Saco de 40 ks...	Ptas.	2'75
Id. Antracita...	»	2'50
Id. Carbonilla..	»	2'25
Id. Piedra......	»	2

55, San Bernardo, 55

HERPES

GRANOS picazones, manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curacion con el Anti-herpético Glower, 4 pesetas boticas; Hortaleza, 118 y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimasexta edicion*, 1894 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.º *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador* y *República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela* y *Curaçao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y *sus colonias.*—8.º *Seccion Extranjera.*—9.º *Seccion de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario.** Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: **25 pesetas en España** y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente PURO

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado para cobrarlo bien. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central: **Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11**, esquina á San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS
Unica en Espa que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

ECONOMÍA DOMÉSTICA

La Fabrica de Jabones EL PROGRESO, Ferraz, 39, con sucursales en Lavapiés, 42, Mesonero Romanos, 38 y Maldonadas, 2, recomienda al público sus económicos y puros jabones que pueden competir con los mejores que se elaboran, por su suavidad, porque no abrasan la ropa ni descolora á la estampada.

Tambien recomienda sus finos aceites andaluces.

En estos establecimientos se sirve á domicilio y se prefiere ganar poco para vender mucho.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS
Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comedia.

EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.

EN LÓNDRES
Librairie, 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour Street, W.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras únicas garantías para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*
CHRISTOFLE y C.º
Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,
Galería de Robles, 8, principal

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.